

## ADMINISTRACION LOCAL

**29013** *RESOLUCION de 1 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Fresno de Torote (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de servicios varios.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 172, de 21 de julio de 1988, aparecen publicadas las bases para la provisión de una plaza de Operario de servicios varios, en régimen de derecho laboral.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Fresno de Torote, 1 de septiembre de 1988.—El Alcalde-Presidente.

**29014** *RESOLUCION de 18 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Ciudad Badía (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares administrativos, cuatro plazas de Vigilantes motorizados y dos laborales de Asistente social.*

El Pleno de la Corporación, en la sesión celebrada el día 29 de febrero de 1988, aprobó las bases y convocatoria para la provisión de las siguientes plazas:

Una plaza de Auxiliar administrativo.

Una plaza de Auxiliar administrativo Biblioteca.

Cuatro plazas de Vigilante motorizado.

Dos plazas laborales Asistente social, de lo que se ha ordenado su publicación íntegra en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Las instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas se presentarán, durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el día que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Mancomunidad.

Ciudad Badía, 18 de noviembre de 1988.—El Presidente.

**29015** *RESOLUCION de 21 de noviembre de 1988, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Analista y una plaza de Vigilante.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 262, de fecha 15 de noviembre actual, se publican las bases íntegras de la convocatoria de concurso de méritos para cubrir, mediante contrato laboral por tiempo indefinido, un puesto de trabajo de Analista y otro de Vigilante, puestos de trabajo reservados a personal laboral, vacantes en la plantilla de esta excelentísima Diputación Provincial de Alicante, incluidos en la oferta de empleo público de esta Corporación para 1988.

En dicho concurso de méritos podrán tomar parte los españoles mayores de dieciocho años de edad, que posean el título que, en relación con el puesto de trabajo a que se opte, se indica a continuación, y reúnan las demás condiciones establecidas en las referidas bases:

Puesto de trabajo:

Analista. Título exigido: Bachiller Superior o equivalente.

Vigilante: Certificado Estudios Primarios o Escolaridad o equivalente.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, que se contarán a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado» y deberán presentarse en las oficinas del Registro General de la excelentísima Diputación Provincial y también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo y a la que acompañarán la documentación justificativa necesaria para la valoración de méritos, según lo señalado en la base séptima, y si aspiran a más de un puesto de trabajo, deberán presentar solicitud y documentación distinta para cada uno de ellos.

La resolución o resoluciones aprobatorias de la lista de aspirantes admitidos y excluidos, así como la fecha, hora y local en que se constituirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados

por los concursantes, y en general los sucesivos anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Lo que se hace público en este «Diario Oficial» para general conocimiento.

Alicante, 21 de noviembre de 1988.—El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.—El Secretario general, Patricio Vallés Muñoz.

**29016** *RESOLUCION de 24 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Narón (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía municipal y una de operario de Servicios-peón.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», número 269, de 23 de noviembre de 1988, se publican íntegramente las bases de convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Sargento de Policía municipal y una de operario de Servicios-peón, mediante oposición, bases que se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Narón, 24 de noviembre de 1988.—El Alcalde-Presidente, Juan Gato Díaz.

**29017** *RESOLUCION de 25 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Canals (Valencia), sobre aprobación de la lista definitiva, Tribunal y fecha de celebración de los ejercicios de la oposición libre a una plaza de Asistente Social.*

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 25 de noviembre de 1988, y en relación al expediente instruido para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Asistente Social, se ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Asistente Social, y que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 265, de 7 de noviembre de 1988.

Segundo.—Proceder al nombramiento del Tribunal calificador, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Don Rafael Travé Vera, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.

Suplente: Don Antonio Colomer Moreno, Concejal delegado de Bienestar Social.

Vocales:

En representación del Profesorado oficial, designado por el Instituto Valenciano de Administración Pública:

Titular: Doña Josefa Gómez Moya, Profesora de la Escuela Universitaria de Trabajo Social.

Suplente: Doña María Eugenia González Sanjuán, Profesora de la Escuela Universitaria de Trabajo Social.

En representación de la Dirección General de la Administración Local:

Titular: Don Juan V. Bou Martínez, de los Servicios Psicopedagógicos Escolares de la Costera-Canal de Navarrés. Xàtiva.

Suplente: Don José Cambra Bueno, de los Servicios Psicopedagógicos Escolares de la Costera-Canal de Navarrés. Xàtiva.

En representación del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Valencia:

Titular: Doña Francisca Pérez Beneito.

Suplente: Doña María José Alvarez Ricart.

Como Técnico o experto designado por el Presidente de la Corporación:

Titular: Don Evaristo José Barber Gracia, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Canals.

Suplente: Don José Pablo Bordás Reig, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Algemesi.

Como funcionario de carrera designado por la Corporación:

Titular: Don Vicent Carbonell Chirivella, Secretario general del Ayuntamiento de l'Alcudia de Crespins.

Suplente: Don Eduardo Balaguer Tormo, Secretario general del Ayuntamiento de Rafelguaraf.

Secretario: Actuará como Secretario del Tribunal don Francisco Javier Vila Biosca, Secretario general del Ayuntamiento de Canals,